



**SOLICITUD DE ALTA EN EL SISTEMA TARJETA ÚNICA SIN CONTACTO**

Nº \_\_\_\_\_

Don / Dña. \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

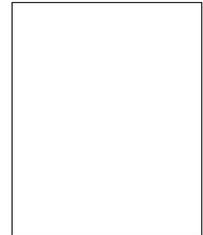
Nacionalidad \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Domicilio (calle o plaza) \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_



**SOLICITO** me sea expedida la **TARJETA ÚNICA SIN CONTACTO** y me sean aplicadas las deducciones correspondientes a:

**Jubilado (mayor de 65 años y/o por invalidez)** (con carné vigente hasta el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_).

**Estudiante** (con carné vigente hasta el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_).

Para lo que presento adjunto la **DOCUMENTACIÓN NECESARIA** requerida al efecto.

- 1 fotografía reciente tamaño carné.
- Original y fotocopia del D.N.I.
- La presente solicitud de adhesión con carácter de contrato debidamente cumplimentada y firmada.
- Abono de los gastos de expedición, según tarifa vigente.
- En caso de acogerse a la modalidad de Estudiante: original y fotocopia del documento que lo acredite, salvo que sea menor de 16 años y mayor de 3 años, en cuyo caso no será necesario acreditación.
- En caso de acogerse a la modalidad de Jubilado: original y fotocopia del documento que lo acredite.

Si tiene alguna discapacidad, háganoslo saber para prestarle el servicio adaptado a su necesidad. Pregunte como identificar la **TARJETA ÚNICA SIN CONTACTO**.

Fecha y firma:

AUTORIZO expresamente el envío por la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA** a mi domicilio o correo electrónico de cualquier información que pueda ser de interés relacionada con la Tarjeta Sin Contacto TRANSGC-SUMA u otras ofertas promocionales.

La anterior autorización podrá ser revocada en cualquier momento por el usuario mediante una simple comunicación escrita a la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA** dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico: [tarjetaunica@autgc.net](mailto:tarjetaunica@autgc.net)

\*Condiciones generales depositadas inicialmente el 14 de enero de 2010 con nº 1/2010, folio 1, en el Registro de Condiciones Generales de la Contratación, sección 6ª del Registro de Bienes Muebles de Las Palmas.

## TOMA DE DATOS NECESARIA PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA ÚNICA SIN CONTACTO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el reglamento que la desarrolla, el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, el usuario/titular (en adelante el Cliente) queda informado, acepta y autoriza el “registro y tratamiento de sus datos personales” en los ficheros propiedad de la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**.

Estos datos podrán ser utilizados por el Responsable del fichero para cualquier actividad relacionada con los fines propios relacionados con la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA** y la relación de servicios que mantiene con los usuarios del transporte público, incluyendo además:

- el análisis de los datos de uso de la tarjeta única de pago,
- realización de acciones de promoción,
- envío periódico de información en relación con el uso del título de pago.

Todos los envíos de información se realizarán al domicilio, correo electrónico o teléfono móvil indicados por el cliente en el formulario de adhesión al Programa. En caso de cambio de cualquiera de los datos de contacto, el usuario podrá modificarlos mediante comunicación escrita a **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**.

Con la firma de este documento, el Cliente admite expresamente, que los datos antes mencionados podrán ser cedidos a terceros que presten servicios o actúen en nombre de la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA** y que puedan ser de interés para el Cliente, regulados mediante acuerdos o contratos debidamente firmados, para que los utilicen con la única finalidad de la correcta prestación de cada servicio solicitado, garantizando el cumplimiento de las Leyes que afecten al tratamiento de datos.

No obstante, el usuario podrá revocar en cualquier momento el consentimiento prestado a la recepción de comunicaciones comerciales con la simple notificación de su voluntad mediante comunicación escrita a la **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**.

Asimismo, autoriza la cesión de sus datos a Organismos Públicos y Empresas de Transporte Público Regular de viajeros por carretera, siempre que dicha cesión resulte necesaria para que el Cliente pueda hacer un uso optimizado de las prestaciones ofertadas en el Título de transporte objeto del presente contrato, quedando los cesionarios obligados a aplicar las medidas dimanantes de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

El Cliente queda informado de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley, los cuales podrá ejercer a través de:

Comunicación escrita a **AUTORIDAD ÚNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA**, en el domicilio:

Tarjeta Única sin Contacto  
C/ Venegas, 45-6ª planta  
35003 - Las Palmas de GC

Mediante la dirección de correo electrónico: [tarjetaunica@autgc.net](mailto:tarjetaunica@autgc.net)

Lo que acepto en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_\_

Firma: